

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A.**

A los 30 días del mes de marzo de 2017, siendo las 09:00 p.m., en las oficinas de la compañía ubicadas en el 5to piso del centro comercial Quicentro Shopping, Ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia Pichincha, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía ENTRETENIMIENTO Y DIVERSIÓN FAMILIAR ENDIFA S.A., preside esta Junta el señor José Elías Gallegos y actúa como secretaria la señora Verónica Vaca.

En vista que ya han sido agregados los poderes de los representantes de las sociedades accionistas y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
Vitalia Company Holding S.A	Verónica Vaca	122,500
Montangello Holding Company S.A	José Elías Gallegos	122,500
Total		245,000

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.
7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2016.

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIA RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Presidente de la Junta hace conocer el informe del Comisario de la compañía el señor Angel Medardo Silva. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Presidente de la Junta hace conocer el informe de auditoría externa preparado por la firma DELOITTE & TOUCHE ECUADOR. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta de la compañía, quien hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Presidente de la Junta sugiere ante la Junta que se reeija como Comisario al señor Angel Medardo Silva. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor se resuelve reelegir como Comisario de la compañía al señor Angel Medardo Silva, para el examen de los estados financieros del ejercicio

económico 2017 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración de la Comisario.

6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.

El Presidente de la Junta sugiere ante la Junta que se designe a la firma DELOITE & TOUCHE ECUADOR como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2017. Una vez tratada la moción presentada por los accionistas, la Junta resuelve designar por unanimidad y con todos los votos a favor a la Firma DELOITE & TOUCHE ECUADOR como auditora externa de la Compañía y autoriza al Gerente a suscribir el contrato respectivo y negociar la remuneración pertinente para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2017 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

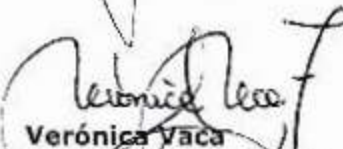
7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2016.

El Presidente de la Junta manifiesta a la Junta que la compañía ha obtenido conforme se aprecia del Estado de Resultados una utilidad de USD \$ 784.128,23, por lo que mociona que las mismas sean distribuidas de acuerdo a la liquidez de la compañía a prorrata de la participación accionaria. Una vez mocionada la sugerencia, la Junta resuelve distribuir de acuerdo a la liquidez de la compañía a prorrata de la participación accionaria la utilidad generada en el ejercicio económico 2016.

Siendo las 08h30 se reinstala la sesión y el Presidente solicita que por Secretaría se de lectura a la presente acta, la cual es aprobada por todos los presentes, quienes firman en unidad de acto.



José Elías Gallegos Nader
VITALIA COMPANY HOLDING S.A.
PRESIDENTE DE LA JUNTA.



Verónica Vaca
En representación de
MONTANGELLO HOLDING COMPANY S.A.
SECRETARIO AD-HOC